



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Emilio García-Miguel Gutiérrez, en su propio nombre y representación, solicita licencia municipal para la actividad de nave henil en explotación ganadera de ovino, en las parcelas números 61 y 67 del polígono 99m de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 1 de marzo de 2018.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-1173